



CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL

DECRETO 222/2023, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de don Pedro Muñoz Barco como Director General de Política Forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. (2023040296)

A propuesta de la Consejera de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 23 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El cese de don Pedro Muñoz Barco como Director General de Política Forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 23 de agosto de 2023.

La Consejera de Gestión Forestal y Mundo
Rural,

MARÍA DEL CAMINO LIMIA SANTIAGO

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN